Toluca, Estado de México, a 25 de julio de 2023.

Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de presencial.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Pues bienvenidos a la, bienvenidos y bienvenidas a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado por favor tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Araceli Hernández Ramírez, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciada Luz María Vázquez Gómez, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL (UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA), MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 14 horas con 2 minutos del día 25 de julio de 2023.

Y acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto del Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Trigésima Segunda Extraordinaria del 23 de mayo de 2023; Trigésima Tercera Extraordinaria del 24 de mayo de 2023; Trigésima Cuarta Extraordinaria del 27 de mayo de 2023; Trigésima Quinta Extraordinaria del 30 de mayo de 2023; Trigésima Sexta Extraordinaria del 31 de mayo de 2023; Trigésima Séptima Extraordinaria del 1° de junio de 2023; Trigésima Octava Extraordinaria del 2 de junio de 2023; Trigésima Novena Extraordinaria del 9 de junio de 2023; Cuadragésima Extraordinaria del 13 de junio de 2023; y Sexta Ordinaria del 26 de junio de 2023.

4. Solicitud de adjudicación directa para la contratación de publicidad, a través de banner en diversas páginas web, para difundir la Consulta Infantil y Juvenil 2023, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como Unidad Administrativa Interesada.

5. Asuntos Generales.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tienen algún asunto general que deseen incluir en el Orden del Día.

No, no habiendo solicitudes de inclusión de asuntos generales, les solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de someter a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quien esté a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto de la Orden del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número tres, y se refiere a la Aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Trigésima Segunda Extraordinaria del 23 de mayo de 2023; Trigésima Tercera Extraordinaria del 24 de mayo de 2023; Trigésima Cuarta Extraordinaria del 27 de mayo de 2023; Trigésima Quinta Extraordinaria del 30 de mayo de 2023; Trigésima Sexta Extraordinaria del 31 de mayo de 2023; Trigésima Séptima Extraordinaria del 1° de junio de 2023; Trigésima Octava Extraordinaria del 2 de junio de 2023; Trigésima Novena Extraordinaria del 9 de junio de 2023; Cuadragésima Extraordinaria del 13 de junio de 2023; y Sexta Ordinaria del 26 de junio de 2023.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que la documentación fue distribuida de manera oportuna a los integrantes de este órgano colegiado, le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de recabar en su caso el consenso y la votación para la dispensa de la lectura de los documentos de mérito.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Le solicito el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de la dispensa de la lectura de las actas mencionadas, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Pregunto si tienen algún comentario sobre las versiones estenográficas.

Bien, no hay comentarios.

Le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de someterla a la aprobación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: *De acuerdo.*

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlas, lo manifiesten levantando la mano.

Son aprobadas por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, refiéranos el siguiente punto de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cuatro, y se refiere a la Solicitud de adjudicación directa para la contratación de la publicidad, a través de banner en diversas páginas web, para difundir la Consulta Infantil y Juvenil 2023, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo este punto, le cedo el uso de la voz a la representante de la Unidad de Comunicación Social, para que exponga los motivos y fundamentos que sustentan la solicitud de adjudicación que está sobre la mesa, por favor.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL (UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA), MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Comité.

El día de hoy la Unidad de Comunicación Social pone a su consideración la propuesta de contratación de banners publicitarios en 42 páginas web de medios de comunicación, con cobertura nacional, estatal y regional.

La finalidad es promover mayor presencia del Instituto, a través de dichos medios, en los que se difundirán diversas campañas de comunicación, como ya lo mencionaron anteriormente, como la relativa a la Consulta Infantil y Juvenil 2023. Pero también a la convocatoria para la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, población LGBT+, y personas afromexiquenses en caso de que ésta sea aprobada para las acciones afirmativas y sus formas de autoadscripción en el Proceso Electoral 2024 del Estado de México.

También, mediante estas banners, en estas páginas se difundirán las actividades preparatorias del Proceso Electoral 2024, como la publicación de las convocatorias para vocalías distritales y municipales, para consejerías distritales y municipales, para observadores electorales, entre otras.

Con la contratación de dichas páginas se busca incrementar la presencia del Instituto entre los habitantes de la entidad, ya que éstas se dirigen a distintos perfiles socioeconómicos y etarios.

También, se promueve la difusión en medios digitales como parte complementaria a una estrategia que incluya a medios tradicionales y a redes sociales, pero también, porque actualmente la mayoría de las personas siguen información a través de Internet, sea a través de teléfonos inteligentes u otros dispositivos

móviles, o mediante computadoras de escritorio; gracias a lo cual, se logra un mayor alcance para los mensajes

Como se mencionó, la elección de estas páginas para colocar banners busca diversificar en la selección de las páginas con la finalidad de llegar a una mayor cantidad de usuarios de diversos segmentos, grupos etarios, zonas de residencia y hábitos de consumo.

Es importante mencionar que en el oficio de petición se adjunta un cuadro que contiene el tipo de medio, las visualizaciones, la cobertura, el tamaño del banner, el perfil del usuario de cada uno de los medios propuestos; y que dicha información se gestiona con base en lo que proporciona cada uno de ellos.

Finalmente, reitero, que la contratación de publicidad en medios digitales responde a una estrategia integral en donde son considerados además otros medios, con el objetivo de lograr mayor alcance, mayor difusión y, en general, mejores resultados en las campañas institucionales.

Y ahora sí, para finalizar, me permito realizar una aclaración respecto al cuadro comparativo que se presentó en el oficio de solicitud, ya que se encuentran invertidas la cantidad de impresiones y el monto que se solicita adjudicar entre los sitios de MSN y de Outlook, con base en la cotización que se adjuntó.

Por mi parte sería todo, y quedaré a sus órdenes para atender cualquier comentario o duda que tuvieran al respecto.

Gracias, Presidente, gracias, Secretaria.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, maestra Mónica.

Al respecto, pregunto a los integrantes del Comité si tienen algún comentario sobre el procedimiento adquisitivo que se pone a su amable consideración.

Maestra Mayra.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Gracias, qué amable.

Una duda nada más de ahorita de lo que menciona Mónica, es para varios fines, ¿no?, se va a difundir diversos temas no solo la Consulta Infantil.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL (UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA), MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Sí.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Entonces, nada más para que eso nos ayuden a aclararlo en el oficio en donde nos solicitan el contrato, porque eso nosotros lo ponemos en la cláusula, por favor.

Gracias.

O lo tomamos de la versión estenográfica, cualquiera de las dos cosas, pero nada más para que quede claro que serían todos los temas que mencionó ahorita la Titular de la Unidad.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Sí, tomamos nota para hacerlo así.

Gracias, maestra.

Maestra Araceli Hernández.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Gracias, Presidente.

Solamente nada más para una pequeña precisión de la explicación que nos acaba de comentar la Titular.

Me parece que escuché que hablaba de 42 páginas web, no obstante, en la información que se nos circuló solamente vienen 40.

Entonces, quisiera ver si hay alguna diferencia o a qué se debe el cambio en ese número, por favor.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL (UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA), MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: (Intervención fuera de Micrófono) Sí, justamente son 42 páginas, pero son 40 proveedores, porque uno de ellos maneja tanto Outlook como MSN, y es justamente la que me…

Ay, perdónenme.

Sí, perdón, si no se escuchó.

Sí son 42 páginas como tales, pero hay un proveedor que maneja dos, tres, perdón, que es las que incluyen MSN, Outlook y no recuerdo cuál es la otra.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Outlook, MSN y Uno TV.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL (UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA), MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Y Uno TV, es el mismo proveedor para esas tres páginas.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, maestra.

¿Algún otro comentario?

Bien, al no haber más comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo IEEM/CAE/108/2023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículo 95, incisos k) y l); y 149, inciso a) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/51/2023, referente a la contratación de

publicidad a través de banners en diversas páginas web, para difundir la Consulta Infantil y Juvenil 2023, y las mencionadas por la Titular de la Unidad de Comunicación Social de la siguiente forma:

A Compañía Periodística del Sol del Estado de México, S.A. de C.V., un banner fijo en la página web elsoldetoluca.com.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1º de agosto de 2023, y un importe total de 36 mil pesos, IVA incluido.

A Unocero Laboratorio Multimedia, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web adnoticias.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1º de agosto de 2023, y un importe total de 36 mil pesos, IVA incluido.

A AMX Contenido, S.A. de C.V., 200 mil impresiones en la página web unotv.com, 100 mil impresiones en la página web outlook.com y 186 mil 500 impresiones en la página web msn.com, por un periodo de dos meses contados a partir del 1º de agosto de 2023, y un importe de 18 mil 635.40, 3 mil 579.18 y 13 mil 791 pesos con 68 centavos, respectivamente.

A Editora La Prensa, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web la-prensa.com.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1º de agosto del 2023, y un importe total de 34 mil 800 pesos, IVA incluido.

A Publicaciones Comunitarias, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web lasillarota.com, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de agosto de 2023, y un importe total de 30 mil pesos, IVA incluido.

A María Elena Álvarez Sánchez, la publicación de un banner fijo en la página web comunicacionxxi.com.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de agosto del 2023, y un importe total de 20 mil pesos, IVA incluido.

A América del Rocío Muñoz Herrera, la publicación de un banner fijo en la página web cnxnoticias.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de agosto del 2023, y un importe total de 20 mil pesos, IVA incluido.

A Araceli Díaz Ordaz Escobedo, la publicación de un banner fijo en la página web personalidades.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de agosto del 2023, y un importe total de 20 mil pesos, IVA incluido.

A Punto Aéreo, S.A. de C.V. la publicación de un banner fijo en la página web puntoaereo.com.mx. por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de agosto de 2023, y un importe total de 20 mil pesos, IVA incluido.

A Víctor Manuel Gamboa Arzola, la publicación de un banner fijo en la página web caudalinformativo.com, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de agosto del 2023, y un importe total de 20 mil pesos, IVA incluido.

A La Crónica Diaria, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web cronica.com.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de septiembre del 2023 y un importe total de 36 mil pesos, IVA incluido.

A Social Media Group México, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web cadenapolitica.com, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de septiembre del 2023, y un importe total de 30 mil pesos, IVA incluido.

A Editorial Sixbro, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web 8columnas.com.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de septiembre del 2023, y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

A Cifo Multimedios, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web edomex.quadratin.com.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de septiembre del 2023, y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

A Editorial SENA, S.A. de C.V. la publicación de un banner fijo en la página web elvalle.com.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de septiembre del 2023, y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

A JGB Business Center, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web elinformante.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de septiembre del 2023, y un importe total de 22 mil pesos, IVA incluido.

A Editora Zumi, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web hgrupoeditorial.com, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de septiembre del 2023, y un importe total de 22 mil pesos, IVA incluido.

A Óscar Glen Morales Cordero, la publicación de un banner fijo en la página web oscarglenn.com, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de septiembre del 2023, y un importe total de 20 mil pesos, IVA incluido.

A Grupo Guste, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web gustavorenteria.com, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de septiembre del 2023, y un importe total de 20 mil pesos, IVA incluido.

A Pastor Tapia García, la publicación de un banner fijo en la página web agendamexiquense.com.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de septiembre del 2023 y un importe total de 20 mil pesos, IVA incluido.

A Hortencia Raquel Bernal Hernández, la publicación de un banner fijo en la página web ordenadorpolitico.com, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de septiembre del 2023, y un importe total de 16 mil pesos, IVA incluido.

A Coordinación Itinerante, S.C., la publicación de un banner fijo en la página web planamayor.com.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de septiembre del 2023, y un importe total de 16 mil pesos, IVA incluido.

A Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V., 200 mil impresiones en la página web reforma.com, por un periodo de un mes contado a partir del 1° de octubre del 2023, y un importe total de 33 mil 408 pesos.

A Editorial Ovaciones, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web ovaciones.com, por periodo de dos meses contados a partir del 1° de octubre de 2023, y un importe total de 36 mil pesos, IVA incluido.

A Impress Metropolitano, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web estadodemexico.jornada.com.mx, por periodo de dos meses contados a partir del 1° de octubre del 2023, y un importe total de 36 mil pesos, IVA incluido.

Ultradigital Toluca, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web toluca.ultralaradio.mx, por periodo de dos meses contados a partir del 1° de octubre del 2023, y un importe total de 36 mil pesos, IVA incluido.

Operadora Mexicana de Televisión, S.A. de C.V., 300 mil impresiones en la página web adn40.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1° de octubre de 2023, y un importe total de 35 mil 844 pesos, IVA incluido.

A Diana Mancilla Álvarez, la publicación de un banner fijo en la página web digitalmex.mx, por periodo de dos meses contados a partir del 1° de octubre de 2023, y un importe total de 29 mil 999 pesos con 98 centavos, IVA incluido.

A Operadora Multiregional de Medios, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web impulsoedomex.com.mx, por periodo de dos meses contados a partir del 1° de octubre del 2023, y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

A Impresos Puntual, S. de R.L. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web diario-puntual.com.mx, por un periodo de dos meses contados a partir de primero de octubre de 2023, y un importe total de 20 mil pesos, I.V.A. incluido.

A Iris Yocaveth García Goicochea, la publicación de un banner fijo en la página web trespm.com.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del primero de octubre de 2023, y un importe total de 20 mil pesos I.V.A. incluido.

A DCS Media & Communications, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web la-lista.com, por un periodo de dos meses, contados a partir del 1º de octubre de 2023 y un importe total de 30 mil pesos, IVA incluido.

A Comunicadores, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web comunicadores.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1º de octubre de 2023 y un importe total de 20 mil pesos, IVA incluido.

A Capital News, S.A. de C.V., la publicación de un banner fijo en la página web capitaledomex.com.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1º de octubre de 2023 y un importe total de 16 mil pesos, IVA incluido.

A Agencia Digital, S.A. de C.V., 200 mil impresiones en la página web milenio.com, por un periodo de un mes contado a partir del 1º de noviembre de 2023 y un importe total de 33 mil 331 pesos con 44 centavos, IVA incluido.

A El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., 200 mil impresiones en la página web eluniversal.com.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1º de noviembre de 2023 y un importe total a 32 mil 16 pesos, IVA incluido.

A Felipe Adelaido González López, la publicación de un banner fijo en la página web asisucede.com.mx, por un periodo de dos meses contados a partir del 1º de noviembre de 2023 y un importe total de 24 mil pesos, IVA incluido.

A José Alonso Herrera Trejo, la publicación de un banner fijo en la página web alonsoherreranoticias.com, por un periodo de dos meses contados a partir del 1º de noviembre de 2023 y un importe total de 20 mil pesos, IVA incluido.

A ML Marcaje Legislativo, S.C., la publicación de un banner fijo en la página web marcajelegislativo.com, por un periodo de dos meses contados a partir del 1º de noviembre de 2023 y un importe total de 20 mil pesos, IVA incluido.

A Maricruz Rivera Garzón, la publicación de un banner fijo en la página web antena125.com, por un periodo de dos meses contados a partir del 1º de noviembre de 2023 y un importe total de 16 mil pesos, IVA incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 1 millón 29 mil 405 pesos con 68 centavos, IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Únicamente para una precisión.

En el número 23, el reforma.com, es 200 mil impresiones por un mes y 33 mil 408 pesos, ¿es verdad?

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Es correcto, sí.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Bien, muchas gracias.

Por favor, sométalo a votación de los integrantes del comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso de la representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Le solicito, Secretaria Técnica, dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cinco y se refiere a Asuntos Generales, no habiéndose registrado ninguno hasta el momento.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Bien, al no haberse registrado asuntos generales con antelación, se da cuenta que se han agotado los puntos del Orden del Día, por lo que damos por formalmente concluida esta sesión, siendo las 14 horas con 25 minutos del día 25 de julio de 2023.

Agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Muchas gracias y que tengan todos buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

MAESTRA
ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ

LA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADA
LUZ MARÍA VÁZQUEZ GÓMEZ

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

LA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRA
MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO

Toluca, Estado de México, a 6 de julio de 2023.

Versión Estenográfica de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

Muchas gracias.

Bienvenidos a la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas, todos?, muy buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Doctora July Erika Armenta Paulino, representante de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Buenas tardes a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 13 horas con 32 minutos del día 6 de julio de 2023.

Y acto seguido le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al Proyecto de Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/16/2023, para la contratación del servicio de fletes y maniobras para trasladar los paquetes electorales que contienen los votos válidos, votos nulos, boletas inutilizadas y documentación electoral sobrante de la Elección de Gubernatura 2023, de los Consejos Distritales Electorales a la bodega de material electoral alterna del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación de la Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Solicito el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobada la Orden del Día, le solicito, Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número 3, y se refiere al análisis y evaluación de la propuesta aceptada en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/16/2023, para la contratación del servicio de fletes y maniobras para trasladar los paquetes electorales que contienen los votos válidos, votos nulos, boletas inutilizadas y documentación electoral sobrante de la Elección de Gubernatura 2023, de los Consejos Distritales Electorales a la bodega de material electoral alterna del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Dirección de Organización como Unidad Administrativa Interesada y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz a la representante de la Dirección de Organización para que nos refiera las condiciones de la contratación de los servicios referidos.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, señor Presidente.

En cumplimiento a la actividad 030302 del Programa Anual de Actividades 2023 de este Instituto y en virtud de que la Junta General aprobó mediante acuerdo IEEM/JG/58/2023 el programa para el traslado, recepción y resguardo de los paquetes electorales que contienen los votos válidos, votos nulos, las boletas inutilizadas y la documentación electoral sobrante de Elección de la Gubernatura 2023, esta Dirección solicitó la contratación del servicio de fletes y maniobras para el traslado de la documentación recuperada de la Elección de Gubernatura 2023.

Por lo que una vez que se revisó y analizó la propuesta técnica y económica presentada, esta Dirección de Organización considera que ésta cumple con lo necesario para el desarrollo del programa señalado.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, representante de la Dirección de Organización.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tuvieran algún comentario respecto de la adjudicación que se pone a su consideración.

Al no haber comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/104/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta acepta con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/16/2023, relativo a la contratación del servicio de fletes y maniobras para trasladar los paquetes electorales que contienen los votos válidos, votos nulos, boletas inutilizadas y documentación electoral sobrante de la Elección de Gubernatura 2023, de los Consejos Distritales Electorales a la bodega de material electoral alterna del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Óscar Ulises Vázquez Zúñiga por un importe total de 710 mil 755 pesos con 20 centavos, IVA incluido, y un periodo del 17 al 27 de julio del 2023.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión siendo las 13 horas con 37 minutos del día 6 de julio del 2023.

Agradezco a todos su presencia y su participación, que tengan buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

DOCTORA
JULY ERIKA ARMENTA PAULINO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUADRAGÉSIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 6 DE JULIO DE 2023.

Toluca, Estado de México, a 10 de julio de 2023.

Versión Estenográfica de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buena tarde a todas, a todos.

Bienvenidos a la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas, todos?, presente, muy buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 14 horas con 5 minutos del día 10 de julio de 2023.

Y acto seguido le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/17/2023, relativo a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México, a petición de Departamento Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como Unidad Administrativa Interesada y en su caso acuerdo de Adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, sea tan amable de someter a consideración de los integrantes del Comité, la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito, Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número tres, y se refiere al Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida IEEM/IR/17/2023, relativo a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como Unidad Administrativa Interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo del punto, le cedo el uso de la voz al representante del Departamento de Servicios Generales, para que nos refiera las condiciones de la adquisición de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, señor Presidente, con su permiso.

En atención a la actividad 060506 del Programa Anual de Adquisiciones 2023, y toda vez que se han analizado y evaluado las diferentes propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes en el Procedimiento Adquisitivo IEEM/IR/17/2023, relativo a la adquisición de material para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto. Electoral del Estado de México, en representación del Departamento de Servicios Generales como Unidad Administrativa Interesada, solicito amablemente a este Comité se adjudiquen las partidas de las propuestas aceptadas que resulten con solvencia técnica y económica.

Asimismo, se continúe con el Procedimiento Adquisitivo que corresponda para las partidas que sean declaradas desiertas.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Servicios Generales.

Y pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario respecto de la adjudicación que está a su consideración.

Muchas gracias.

Al no haber comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/105/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Invitación Restringida IEEM/IR/17/2023, relativo a la adquisición de materiales para el mantenimiento y reparación de instalaciones y equipo del Instituto Electoral del Estado de México de la siguiente manera:

Las partidas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 16, 23, 24, 29, 30, 32, 34, 35, 38, 40, 42, 44, 49, 50, 51, 59, 61, 63, 65, 66, 68, 85, 86, 101, 102 y 105 en favor de la empresa denominada ACN Abastecedora Comercial Nacional MX, S. de R.L. de C.V., por un importe total de 76 mil 541 pesos con 50 centavos, IVA incluido.

Las partidas 5, 17, 19, 21, 22, 28, 31, 46, 53, 81, 82, 83, 84, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 104 en favor de la empresa denominada Gabriela Hernández Flores, por un importe total de 176 mil 88 pesos , IVA incluido.

Las partidas 10, 12, 13, 14, 15, 18, 25, 26 y 27 en favor de la empresa Dumgar, S.A. de C.V., por un importe total de 22 mil 747 pesos con 10 centavos, IVA incluido.

Las partidas 72, 73, 74 y 75, en favor de la empresa denominada Talancón Iluminación, S.A. de C.V., por un importe total de 43 mil 632 pesos con 24 centavos, IVA incluido.

Las partidas 70, 87 y 90, en favor de la empresa denominada Marcela Flavina Fierro García por un importe total de 4 mil 234 pesos, IVA incluido.

Las partidas 55, 67, 69, 71, 76 y 77, en favor de la empresa denominada Eléctrica Santa Ana de Toluca, S.A. de C.V., por un importe total de 27 mil 946 pesos con 14 centavos, IVA incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 351 mil 188 pesos con 98 centavos, IVA incluido, declarándose desiertas las partidas 20, 33, 36, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 48, 52, 54, 56, 57, 58, 60, 62, 64, 78, 79, 80, 88, 89, 100, 103 y 106, por no contar con propuesta solvente alguna.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Sea tan amable de recabar el consenso y la votación de los integrantes de este comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 14 horas con 12 minutos del día 10 de julio del 2023.

Agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan buena tarde.

Buen provecho.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

Toluca, Estado de México, a 14 de julio de 2023.

Versión Estenográfica de la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de presencial.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le pido a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, sea tan amable de tomar lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenas tardes.

Maestra Raquel Mejía Sánchez, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas, todos?

Presente. Muy buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidenta, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 14 horas con 8 minutos del día 14 de julio de 2023.

Acto seguido, le pido, por favor, a nuestra Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Solicitud de adjudicación directa para la adquisición de bienes informáticos (Access Point Aruba) para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/37/2023.

4. Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/18/2023, relativa a la adquisición de tablets con servicio de datos móviles para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unida de Informática y Estadística, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Le pido, por favor, a la Secretaria Técnica, sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le pido, por favor, a la Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número tres, y se refiere a la Solicitud de adjudicación directa para la adquisición de bienes informáticos (Access Point Aruba) para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada, en virtud de haberse declarado parcialmente desierto el procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/37/2023.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Para desahogar este punto, le cedo el uso de la voz al representante de la Unidad de Informática y Estadística, para que nos refiera las condiciones de adjudicación de los bienes referidos.

Si es tan amable, ingeniero, adelante.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Sí, gracias. Con su permiso.

Al revisar las tres propuestas que presentaron los proveedores, las tres cumplen con lo solicitado, con las características técnicas solicitadas; por lo que esta Unidad respetuosamente solicitaría que se adjudicara a mejor precio.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: De acuerdo, muchísimas gracias.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario respecto de la adjudicación de estos bienes.

Adelante, licenciado Sandoval, si es tan amable.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Nuevamente muy buenas tardes a todas y a todos.

Este punto en particular o éste bien en particular, es un bien que viene o se pretende adquirir desde una Licitación Pública Nacional, ha transitado por la Invitación Restringida, transitó por la Adjudicación Directa, y hoy estamos aquí para una Adjudicación Directa por Comité.

Aquí mi cuestionamiento sería en el sentido de que, nuevamente volvemos a dejar llegar una adjudicación para que sea a través de este Comité donde se dé, toda vez que la transferencia o el movimiento presupuestal pudo haberse realizado desde el movimiento de la Invitación Restringida.

Hoy se presenta, sí, ya con la suficiencia presupuestal, sin embargo, aunque traen los papeles, los documentos, me parece que sí deberíamos de tomar en cuenta esta petición que hemos comentado acerca de reunirnos y platicar de varios puntos, porque esto me lleva a la reflexión de hacer una pregunta a este Comité, cuántos procedimientos por adjudicación directa de este Comité hemos tenido en este Proceso Electoral o en este año en particular a comparación de todos los años anteriores, bajo las mismas circunstancias.

Entonces me parece que hemos llevado a algunas licitaciones hasta los puntos en los cuales no queda de otra más que adjudicarlo directamente por Comité, repito, esta modificación presupuestal pude haberse hecho desde la Invitación Restringida, no estamos moviendo los precios sustancialmente de lo que se licitaba o de lo que ofertaba más bien, o lo que proponían los proveedores desde la Licitación Pública.

Entonces ese sería mi comentario, mi observación al procedimiento está hecho, está realizado, pero me llama la atención dejar o dejar llegar a la Adquisición Directa por Comité, después de agotar todos los procedimientos, sin la suficiencia presupuestal y llegar al comité de adquisiciones dándole la suficiencia a través de un traspaso presupuestal.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, licenciado qué amable.

Nada más para precisar, en el caso de este punto, de los (Acces Point Aruba) ya se habían sometido inclusive a Adjudicación Directa por Comité y en ese proceso fue cuando recibimos las propuestas más elevadas de la disponibilidad presupuestal, es decir, ya de manera previa incluso los habíamos sometido a Adjudicación Directa por Comité y aún en ese procedimiento las propuestas que recibimos fueron más altas de la disponibilidad presupuestal que tenía el área.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Discúlpeme sí, me queda claro que ya habíamos agotado todos los procedimientos, pero esto que estamos a punto de aprobar se solventa con un traspaso presupuestal que pudo haberse realizado desde el primer procedimiento después de la Licitación Pública.

Transitó por varios y hoy lo tenemos aquí, la diferencia que hace es que hoy sí tiene suficiencia presupuestal, no los precios, sino la suficiencia presupuestal.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Sí, también los precios en este caso en particular nada más porque nosotros no comunicamos el techo, es decir, de la última vez que sesionó el Comité con respecto a este punto y esta adjudicación que se llevaría a cabo actualmente si es que este Comité la aprueba, los precios sí se modificaron, es decir, nosotros les dijimos a los proveedores que rebasaban el monto sin darles la suficiencia y les dijimos que tenían que ampliarnos su mejor oferta, y en este caso los precios están siendo más bajos que la última vez que sesionó el Comité para la adquisición de estos mismos bienes.

No sé si alguien más tuviera algún comentario respecto de este punto.

Bien, al no existir comentario adicional le pido por favor a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/106/2023 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l) y 149 inciso g) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de adjudicación directa número IEEM/CAE/ADC/50/2023 referente a la adquisición de bienes informáticos (Acces Point Aruba) para el Instituto Electoral del Estado de México en favor de la empresa denominado Voyager, S.A. de C.V. por un importe total de 109 mil 98 pesos IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Por favor sea tan amable de recabar el consenso y la votación de los integrantes del comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Acto continuo por favor le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de referirnos cuál es el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número 4, y se refiere al análisis, revisión y en su caso aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/18/2023 relativo a la adquisición de Tablet con servicio de datos móviles para el Instituto Electoral del Estado de México a petición de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Para desahogar este punto le solicito por favor al representante de la Unidad de Informática y Estadística, nos refiera las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes de referencia, por favor ingeniero si es tan amable.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias, con su permiso, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Adelante.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: La Dirección de Participación Ciudadana desde el mes de febrero, en el oficio IEEM/DPC/141/2023, turna o solicita a esta Unidad la adquisición de 80 tabletas que van a ser utilizadas para la Consulta Infantil y Juvenil 2023.

Lo hace llegar a través de una tabla o un listado de todos los requerimientos que va a utilizar y una vez que esta Unidad se da la tarea de empezar a revisar e investigar qué tipo de dispositivos son los que le puedan servir de mejor manera, solicito y el día 13 de junio la misma Dirección en el oficio DPC/521/2023, nos hace

llegar ya especificaciones más claras del proyecto que requiere y se refiere de manera muy general en 80 tabletas, con servicio de datos.

De igual manera para poder elaborar el dictamen técnico de este servicio o de estos equipos, también fue necesario revisar la parte de los datos.

Recordemos que comprar un equipo o una tableta y comprar por mes es a veces más caro que comprar un equipo por un año. Y fue la manera en que se llegó a determinar por el Subcomité Dictaminador, que es un documento que se adjunta a estos documentos que va por un año la parte de la adquisición de los datos.

Creo que vamos a encontrar mejores propuestas de los proveedores en cuanto a comprar el equipo y aparte los datos. Pero obviamente eso es por la experiencia que hemos tenido, por ejemplo, en el PREP, cuando se compraron cinco mil teléfonos.

Al hacer ese cálculo era más o menos de un 25 a un 30 por ciento la diferencia.

Ellos argumentan que después de utilizar estos equipos para la Consulta Infantil y Juvenil, pues seguirán utilizando estos teléfonos para la Red Digital de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Ejercicios Cívicos con dispositivos electrónicos, jornadas escolares, registro de eventos, entre otros.

Entonces, es un dispositivo que va a tener varias actividades posteriores a lo que mencionan.

Y sí, en particular, lo requieren para inicios del mes de septiembre estos equipos.

Eso sería en cuanto al requerimientos de estos dispositivos que nos hace favor, bueno, que nos está solicitando, perdón, la Dirección de Participación Ciudadana.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, ingeniero.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tienen algún comentario sobre lo manifestado por el representante de la Unidad Administrativa Interesada.

Adelante, licenciado Mario

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, gracias Presidenta.

Muy buenas tardes nuevamente.

Me queda una duda en el servicio, dentro de la documentación que tenemos, yo identifico 60 servicios de telefonía de dos gigabytes y 20 servicios de telefonía de dos gigabytes también.

Para una tenemos una cantidad de 47 mil y para otra tenemos una cantidad de 143 mil 280 pesos, para un total de 80 tabletas.

El servicio lo estamos queriendo incorporar a la partida presupuestal 3151 y esta partida presupuestal la integramos en la actividad 090102.

En alguna sesión de Comité, también en una Adjudicación Directa por Comité, ya habíamos adjudicado una cantidad que afectaba esta partida y a esta actividad presupuestal.

Si mal no estoy, el presupuesto que se programó para esta actividad en particular describía que pretendían adquirir 200 bienes y que eran para el uso, ahí lo describen en las justificaciones presupuestales y le estaban dando una suficiencia presupuestal o un techo presupuestal de 250 mil pesos.

Adjudicamos el contrato no de 100, sino de 200 apartados, en una cantidad de 111 mil 200 pesos y si mal no estoy.

Nosotros ahorita, la inquietud que tenemos es que el presupuesto se elabora para adquirir un bien, con una descripción, y lo que nosotros hacemos también es adquirir o adjudicar cosas en los tiempos programados para tal circunstancia.

Yo no advierto dentro de la presupuestación o dentro de la programación, que la Dirección de Participación Ciudadana haya solicitado la incorporación de estos equipos en el presupuesto, no lo advertí en la descripción de la justificación, me puedo equivocar.

Pero más allá de esto, matemáticamente nos están presentando una suficiencia presupuestal, sin embargo, el techo financiero para esta actividad en esta partida específica que no quedan más que 138 mil pesos y algo, ¿no?, y lo que nos están presentando como suficiencia presupuestal son 143 mil pesos, faltan por ahí algunos centavos para poder tener la suficiencia.

Entonces, nuevamente vuelvo a hacer la invitación a que los documentos que lleguen, sobre todo al análisis, pues ya vengan con esa característica de estudio al presupuesto.

Si no tenemos un calendario o un Programa Anual de Adquisiciones que nos permita calendarizar los temas, vamos a tener esa respuesta que nos pudieran dar de los tiempos tan apretados que tenemos para poder llevar a cabo los procedimientos.

Si desde febrero tenemos la solicitud de hacer esto y la entrega es en septiembre que está a 15 días, obviamente vamos a tener que acelerar el paso y si no sale el procedimiento, nuevamente tendría que ser por Adjudicación Directa por Comité, porque urge por las necesidades, por la actividad y todo eso que todos entendemos y comprendemos.

Lo que vuelvo a hacer la invitación es que tengamos esa reunión y platiquemos acerca de todos estos puntos que sí tienen que ver con venir al comité, autorizar o ver algunos documentos y, sobre todo, las programaciones.

Estamos a mediados de año, vamos a comenzar el presupuesto, a elaborar el presupuesto de egresos para el ejercicio siguiente y esto directamente repercute con el Programa Anual de Adquisiciones.

Y para la próxima anualidad habíamos solicitado que el programa fuera elaborado de forma diferente para evitar exactamente este tipo de tiempos acortados.

Sería cuanto.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, licenciado Mario.

No sé si alguien más tenga algún comentario al respecto de este punto.

Adelante, ingeniero.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Sí, gracias.

Dentro de lo que es esta solicitud, comentar que la DPC sí había programado la adquisición de 80 tabletas con un monto de 486 mil pesos que están en el presupuesto y también había presupuestado datos, nada más que había presupuestado datos por tres meses. Es ahí donde entra esta partida que comentaba el licenciado Mario, que es hacer un 090402.

Esa partida, en particular, tenía un monto asignado de 3 millones 850 mil pesos que era para pagar los datos del PREP en relación con los CAES.

Si bien es cierto, con la modificación que hubo en el convenio de colaboración con el INE, ese monto fue incluido ya dentro de ese convenio y el costo que pagamos por esos datos ya no fue cargado directamente a nuestro presupuesto, fue a través del convenio.

Entonces, es por eso que en esa partida hemos tenido la posibilidad de poder asignar recurso como bien lo comenta el licenciado Mario, para este tipo de proyectos que nosotros vemos que sí son importantes para la Institución y que tienen un propósito pues, muy claro.

Entonces, era nada más comentar esa parte y también claro que entiendo la preocupación que tiene la Contraloría en el sentido de programar, tal vez, de mejor manera nuestras adquisiciones.

Sin embargo, también, pues estábamos dentro de lo que era el proceso electoral y que hubo varios cambios que sí impactaron a cuestiones presupuestales.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, ingeniero.

No sé si alguien más tenga algún comentario.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Adelante, licenciado.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

Recordemos que cuando nosotros enunciamos que hay una partida y una actividad con suficiencia presupuestal, es para la partida y la... bueno, la actividad con la partida específica.

Como bien lo dice el maestro Baca, la partida, si la vemos como partida presupuestal, tiene suficiente dinero, claro, siempre hay dinero, pero nosotros no programamos sobre partidas, programamos sobre actividades que tienen una descripción y una justificación, y una base de cálculo para que sean incorporados al presupuesto.

Entonces, ése es mi comentario, no que no haya dinero, sí, sí hay, pero nosotros no compramos por partida, compramos para satisfacer una actividad específica que está incluida en nuestro Programa Anual de Actividades, ése es el sentido del comentario.

La actividad de que está bajo la línea... bajo perdón, la partida 3151 para la línea 090402, tiene un techo presupuestal fijo en el presupuesto, ¿y que puede ser incorporado? Sí, ¿puede ser modificado? Sí, pero tiene que tener sus características que se deben de cuidar.

Y recordemos que cada área es la encargada de la administración de su presupuesto, pero nosotros como Comité vemos los papeles y analizamos los papeles para ver si están correctamente integrados o podemos contribuir para mejorar las características.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, licenciado Mario.

¿Alguien más tuviera algún otro comentario al respecto?

De no ser así, le pido por favor a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/107/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 95, inciso I) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/18/2023, relativa a la adquisición de tablets con servicio de datos móviles para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Por favor, sea tan amable de recabar el consenso del representante de la Contraloría General y la votación de los integrantes del Comité con derecho a ello.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Muy bien, toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 14 horas con 30 minutos del día 14 de julio del 2023.

Agradeciendo a todos su presencia y participación.

Muchas gracias a todos y todas.

Buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

MAESTRA
RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
JUAN CARLOS BACA BELMONTES

Toluca, Estado de México, a 31 de julio de 2023.

Versión Estenográfica de la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones, llevada a cabo en la modalidad de presencial.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Pues muy buenos días.

Bienvenidas y bienvenidos a la Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Buenos días.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buen día. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas, todos?, presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Juan Carlos Baca Belmontes, representante de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana como Unidad Administrativa Interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presente. Buen día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 10 horas con 6 minutos del día 31 de julio de 2023.

Y acto seguido, le solicito, Secretaria Técnica, dar lectura al Proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/18/2023, relativo a la adquisición de tablets con servicio de datos móviles para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como Unidad Administrativa Interesada, y en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

4. Análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/19/2023, relativo a la adquisición de materiales de apoyo (impresos) para la Consulta Infantil y Juvenil Mexiquense 2023, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Le solicito, Secretaria Técnica, sea tan amable de someter a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quien esté a favor de aprobarlo, lo manifieste levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número tres, y se refiere al Análisis y evaluación de las propuestas aceptadas en el procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/18/2023, relativo a la adquisición de tablets con servicio de datos móviles para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición de la Unidad de Informática y Estadística como Unidad Administrativa Interesada y, en su caso, acuerdo de adjudicación correspondiente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto, le cedo el uso de la voz al representante de la Unidad de Informática y Estadística para que nos refiera las condiciones de la adquisición de los bienes referidos.

Gracias, maestro.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Sí, gracias.

Buenos días a todas y a todos.

Con su permiso, Presidente.

Una vez analizado el cuadro comparativo que se nos hizo llegar por parte de esta área, la Unidad de Informática revisó y las tres cumplen, obviamente, con lo que estamos solicitando; por lo que esta Unidad estaría respetuosamente solicitando que se adjudicara la de menor precio, ya que las tres cumplen con las características solicitadas por esta Unidad.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, maestro Baca.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto de la propuesta de adjudicación que estos bienes.

Maestra, por favor.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Simplemente para hacer algunos comentarios respecto de esta solicitud.

Y señalaré que la Dirección de Participación Ciudadana realizó con toda oportunidad la solicitud de estos bienes, esto desde los oficios consolidados del año anterior, y también en los oficios referidos en este procedimiento.

Y en ese sentido, solamente señalar que las tabletas que se estarán adquiriendo con servicio de Internet, servirán para realizar actividades también de manera permanente, es decir, que no solamente sirven o servirán para la Consulta Infantil y Juvenil, sino que existen actividades con entornos escolares de manera permanente que realiza este Instituto, como son, la Red Digital y los ejercicios de participación a través de la elección de autoridades estudiantiles o de representaciones estudiantiles, y estos bienes servirán también para esas actividades que se realizan de manera permanente, y en los meses de septiembre a noviembre de 2023 para la aplicación de la Consulta Infantil y Juvenil.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES: Gracias, maestra.

¿Alguien más?

Al no haber más comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/109/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 142, fracción II de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas aceptadas con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/18/2023 relativo a la adquisición de tablets con servicio de datos móviles para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V. por un importe total de 493 mil 807 pesos con 20 centavos IVA incluido.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor recabe el consenso y la votación de los integrantes del comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor sea tan amable de referirnos el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con todo gusto.

Es el número cuatro y se refiere al análisis, revisión y en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/19/2023, relativo a la adquisición de materiales de apoyo (impresos) para la Consulta Infantil y Juvenil Mexiquense 2023, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como Unidad Administrativa Interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto, le solicito a la representante de la Dirección de Participación Ciudadana, mencione las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes de referencia, por favor maestra.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias. Buen día.

Pues solamente referir que esta actividad o que esta solicitud de adquisición de insumos es para dar cumplimiento al acuerdo que el viernes aprobó el Consejo General de este Instituto, también es una actividad que viene referida en el programa de actividades de 2023 y también en el programa de cultura cívica de la presente anualidad.

Y en este sentido, pues señalar que es obligación de este Instituto realizar programas de Educación Cívica y actividades dirigidas a niños, niñas y adolescentes mexiquenses.

También referir que se tienen compromisos institucionales con el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, del cual este Instituto forma parte y todo ello deriva en la realización de este Consulta Infantil y Juvenil 2023.

Por lo tanto, se requieren los insumos que se encuentran en este procedimiento para llevarla a acabo en la forma que se tiene contemplada que son de manera digital y también de manera presencial con boletas físicas no, para todo ello se han previsto todos estos insumos que se tienen contemplados dentro de la programación presupuestal.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, maestra.

Pregunto a los integrantes si tuvieran algún comentario.

Al no haber comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Acuerdo número IEEM/CAE/110/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 95, inciso I) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/19/2023, relativo a la adquisición de materiales de apoyo (impresos) para la Consulta Infantil y Juvenil Mexiquense 2023, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso del señor representante de la Contraloría General y la votación de los integrantes de este comité.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 10 horas con 15 minutos del día 31 de julio de 2023, agradeciendo a todos y todas, su presencia y participación, deseándoles que tengan un excelente día y semana.

Muchas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

MAESTRA
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
JUAN CARLOS BACA BELMONTES

LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRA
LILIANA MARTÍNEZ GARNICA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUADRAGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE 2023.